

# EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE

En Granada, un mes . . . 1'75 pta.  
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado) . . . 6  
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre. (Pago anticipado) . . . 17'50  
En el extranjero un año. (Pago anticipado) . . . 20

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,  
**LUIS SECO DE LUCENA.**  
Oficinas é imprenta,  
Campillo bajo, núm. 6 esquina á la calle de San Jacinto.

INSERCCIONES.  
ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos. peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).  
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción á una columna en la 4.ª plana.—7'50, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).  
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta á 50 pesetas líneas á juicio del Director. (Pago anticipado.)

## El palacio de Carlos V.

Hace tiempo, venia reclamando la opinión pública con insistencia el plausible acuerdo adoptado por el ilustre granadino señor marqués de Sardoal, cuya grata noticia consignábamos en el número de ayer. El palacio de Carlos V, la muestra más hermosa que existe en Granada del arte greco-romano, sometido sin defensa á los rigores de la intemperie, á la acción de las lluvias y de los fuertes vientos que le azotan, es un baldon para los gobiernos que contemplan impasibles su ruina. Seguramente, en ninguna otra nación del mundo, esceptuando Turquía, Grecia y Egipto, se dará el caso vergonzoso y censurable de que se lamentaban, más que los granadinos, los extranjeros que nos horran constantemente con su visita: un monumento de primer orden, de tal manera abandonado, no es cosa que hoy se acostumbre en ningún país que iluminen los fulgores de la civilización y que obedezca á la ley natural del progreso.

Como es consiguiente, la determinación del Marqués de Sardoal, ha producido un efecto consolador y agradable en cuantos se interesan por las glorias artísticas de España, y un movimiento de gratitud en la voluntad de todos los buenos granadinos.

El palacio de Carlos V es una gran obra de arte. Inspirada su construcción en la iglesia de Pisa, en Santa María la Mayor de Roma y en el patio del palacio viejo de Arnolfo di Lapo, «su estilo—dice un ilustrado escritor—tiene toda la rigidez del panteón, toda la regularidad académica de San Juan de Letran, toda la exactitud y proporciones de los entablamentos romanos,» y se distingue por la delicadeza de sus dibujos y el refinamiento de sus esculturas. Comenzó á construirse en 1526, por acuerdo de Carlos V que vino á Granada anhelando gozar de su puro, fresco y saludable ambiente. Empleóse largo tiempo en la cimentación, dirigida por Pedro y Luis Machuca, continuándose los trabajos por Juan de Orce y Juan de Mijares, hasta 1583 en que Pedro Velasco se encargó de las obras, sucediéndole otros arquitectos cuya correlación no se encuentra bien definida.

La planta del edificio es un cuadrilátero de 220 pies de lado y su altura 60, en dos cuerpos que exorna un sistema de apilstrados entre los cuales quedan los huecos de los balcones, claraboyas y tímpanos con adornos de escultura, como jarros griegos, guirnalda, esfinges y tarjetones debidos á Morell y Juan de Vera. Los pórticos de las fachadas de Poniente y Mediodía están labrados con primor en ricos mármoles de colores, entre los que desuellan hermosos ejemplares de serpentina. Son magníficos los bajos relieves, que avaloran los pedestales del frontón del pórtico de Poniente y que representan batallas. La portada del Mediodía acusa menos clasicismo y perfección, sin que deje de ser muy apreciable.

El interior del palacio ofrece un extenso círculo inscrito en el cuadrado que forma la planta: la decoración es magestuosa é imponente: Treinta y dos elegantes columnas dóricas sostienen la bóveda anular: sobre el primer enclaustrado se alza la galería de orden jónico, ceñida por un anillo tallado á doblas de lintel cuadrado, en las que se halla incluido el arquitrabe, friso y cornisa, tan admirablemente ajustadas, que sin ser entibado este círculo de piedras por ningun-

na fuerza exterior contra su centro, se ha sostenido durante cuatro siglos sin descomponerse y sin que se rompa ninguno de los bloques de la curva.

Si el patriótico deseo del Marqués de Sardoal llega á realizarse, si salva tan grandioso monumento de la ruina, merecerá bien de todos los buenos españoles y su nombre llenará una de las páginas más brillantes en la historia del Ministerio que tan dignamente desempeña.

## Asamblea provincial.

Bajo la presidencia del Sr. Fernandez Espada se reunieron ayer los diputados señores Echevarria, Montes Sierra, Lino Montes, Gutierrez, Egea, García Valdecasas, González Chia, García Moreno, Manzano, Caliz, Velasco Trecastra, Segura, Montes Gomez, Bueso Bataller, Castillo y Jiménez Caballero, y acordaron:

Nombrar escribiente de la Secretaria, con el sueldo anual de 999 pesetas, á D. José Ontiveros; aprobar la recepción provisional de los puentes echados sobre el Turco y el Morales en la carretera de Ilora á Algariño por Montefrío; ordenar al Director de Obras públicas provinciales que estudie los trozos de Ventas de Huelma á Agrón en la carretera de la Malá á Velez Málaga; aprobar las cuentas de la composición de cañerías de los establecimientos provinciales de Beneficencia; aprobar la cesión del suministro del lote primero de víveres para los establecimientos benéficos, hecha por el contratista D. Rafael Rubio Orellana, á favor de D. Juan Arcas; pedir informe al Director del Hospital de San Juan de Dios respecto á lo que sepa de ciertas servidumbres de paso por una puerta de comunicación del establecimiento y de los aprovechamientos de aguas del mismo; conceder una gratificación de 826 pesetas, con cargo al capítulo de imprevistos, al Depositario de fondos provinciales por el tiempo que ha desempeñado, interinamente, la plaza de cajero de los fondos de primera enseñanza de la provincia.

Dióse cuenta del expediente de examen de los empleados del Cuerpo provincial de Obras públicas: la comisión lo remite al acuerdo de la Asamblea. El Sr. Caliz, individuo del Tribunal que juzgó los actos, dice que, formuladas las propuestas, si las sanciona la Diputación, lo único que queda que resolver es el capítulo de donde se debe abonar la diferencia que existe entre el antiguo presupuesto del ramo y el vigente, después de la reforma realizada. Se acordó que se pague del capítulo de imprevistos.

Se lee una solicitud del ayuntamiento de Albondón que pide moratoria para el abono de las cantidades que adeuda á la provincia. —El Sr. Castillo pronuncia un discurso en apoyo de la mencionada solicitud. Describe con negros colores la situación de aquel pueblo y de toda la Alpujarra: su principal riqueza que son las vides, hallábase amenazada por la filoxera; la falta de comunicaciones, decide la depreciación de los ricos productos de tan fértil zona y determina su miseria; quéjase del abandono en que está, y no se la oye: se consume en el olvido y en la postración más aniquiladora. El ministro de Fomento, como hijo de Granada, hallábase en el deber de dirigir una mirada compasiva á los desgraciados alpujarreños; la Asamblea debe acceder á las súplicas del Municipio de Albondón.

Terminado el discurso del Sr. Castillo, se acuerda de conformidad con la solicitud por este defendida.

No habiendo otros asuntos de que tratar, según dice el Presidente se levanta la sesión, que duró dieciséis minutos.

## Asamblea municipal.

Reunieronse ayer en asamblea, y presididos por el alcalde, el Cabildo y la Junta municipal. Asistieron los concejales Sres. Gomez, Lopez Salvatierra, Bassieres, Santos, Alonso Pineda, Ruiz Victoria, Cantos, Morales, Monllor y Ventué, y los asociados señores D. Antonio Romero, D. Antonio Lopez Guevara, D. Eusebio Iglesias, D. Agustín Prats, D. Antonio Lopez Zavala, D. José Cañadas, D. Felipe Leon Diez, D. Antonio Cueto, y Gonzalez Peraltez.

Se aprobó el presupuesto adicional para refundirlo en el ordinario de 1882 83. Suscitose debate acerca de varias partidas del presupuesto de gastos, combatiendo el señor Alonso Pineda la pensión de 500 pesetas concedida á la viuda del empleado D. Manuel Navarrete y el aumento de sueldo de los médicos titulares, que se ha subido á 2000 pesetas. Sin éxito alguno por parte del señor Alonso Pineda, levántase la asamblea municipal.

## Junta provincial de Instrucción pública.

Reunióse anteayer. Hé aquí el resumen de los acuerdos que se adoptaron y de los expedientes y asuntos que hubieron de despacharse.

Se acordó: Trasladar al Gobernador civil las instancias que suscriben los maestros de Cortés y Graena, Izbor, Marchal y Pórtugos, reclamando que se les abonen sus haberes, y rogarle que comine á los alcaldes respectivos para que, si no verifican los pagos, proceda contra ellos, según previene la ley; que envíe un delegado á Sopórtujar, á fin de que examine las cuentas municipales, y proceda contra los que tuviesen responsabilidad en la falta de pago á los maestros del pueblo.—E. Sr. Calera expuso la situación de orosa en que se hallan la maestra de Freila y los maestros de Jete y Caniles, D. Joaquín Jiménez y D. Luis Rodríguez del Ray respectivamente, recabando de la Junta el acuerdo de que se dirija oficio al Gobernador, pidiéndole tercio, con su autoridad, en el asunto y exija á los alcaldes el cumplimiento de la ley de pagos á los profesores de primera enseñanza.—D. José Briones Moreno viene gestionando que el Municipio de Granada le abone la suma de 7.000 pesetas que le dejó á deber á su difunto padre D. Francisco Rafael Briones, por parte del tiempo que desempeñó la escuela de San Justo. La solicitud del reclamante fué trasladada al Gobernador: este la puso en conocimiento del alcalde, y el alcalde ha contestado que pagará lo más pronto que le sea posible.

Se aprobaron las listas de clasificación de alumnos pobres y pudientes que concurren á las escuelas de Dúrcal, y Huétor Tájar, y se determinó exigir al alcalde de Trugillos que forme la correspondiente al pueblo que administra y fije la cuota que deban abonar al profesor los niños pudientes.

Se han transmitido al Rector de la Universidad las quejas que formula el alcalde de Darro contra el maestro del mismo; se ordenará á los alcaldes de Charches, Alquife, G. bernador y Melegia, que instruyan expedientes sobre la ausencia, al parecer indebida, de los maestros de sus pueblos respectivos; se pedirá informe al alcalde de Alamedilla con referencia á las causas en que se funda al haber trasladado la escuela del edificio municipal, en que entes estaba, á otro que no reúne las precisas condiciones de capacidad é higiene.—Se remitirá á la sucursal del Banco la relación de las alteraciones introducidas en los presupuestos municipales de la provincia con referencia á las atenciones de Instrucción primaria.—Se acreditarán á doña Isabel Ortega Romero los haberes que ha devengado, como maestra interina en Lobras.—Se ordenará al alcalde de Izaloz, que entregue á la profesora doña Paz Martínez, el título administrativo que acredita su confirmación con el sueldo de 732 pesetas.

Ha fallecido doña Gabriela Rodríguez, maestra sustituta de Lújar: el alcalde del pueblo ha nombrado, como interina, á doña María E. téban Ramírez, y la Junta ha resuelto que el Inspector proponga y que, entre tanto, continúe en ejercicio la nombrada por el alcalde.—Se ha aprobado definitivamente el nombramiento de doña Antonia Marfil para maestra interina de Píñar: se le requerirá su título administrativo.—También merecieron la aprobación de la Junta los nombramientos de profesoras interinas, de Montefrío y Cardela á favor de doña Tomasa Lopera Caba, y doña Concepción Noguero respectivamente.—El alcalde de Guadix ha nombrado maestro interino de la escuela que existe en el anejo de Jolizar, á don Celestino Lopez Luque.

El Alcalde de Villanueva Mesia ha abonado á los profesores todos los atrasos que les adeudaba, pero refiende en su poder parte de la suma que debió percibir la maestra, ya difunta, doña María Ozeda, hasta tanto que sus herederos justifiquen la inversión de los fondos de material.—El ex maestro de Cortés de Baza, D. Agustín Ochoa, tampoco ha presentado todavía las cuentas de la inversión del fondo de material: se suspenden sus pagos, y se le concede el término de un mes para formalizar las referidas cuentas.

Resolvió la Junta: Transmitir á la Sección de Fomento las quejas del alcalde de Huecar que dice que teniendo al corriente los pagos de instrucción primaria, se le ha incluido en la lista de morosos formada por aquella Sección y publicada en el Boletín.—Publicar dos circulares: una, pidiendo á los profesores los estados de matrícula que han debido remitir en Octubre; otra, recordándoles la remisión de las cuentas de material y conminándoles con la suspensión de pagos por este concepto si no las envían con la debida prontitud.—Librar al habilitado don José Palacios Antelo los haberes respectivos á las escuelas prácticas de las Normales de Granada, y ordenarle que entregue á los directores de dichos establecimientos las sumas que corresponderán por el concepto de material.—Ejlar en 125 pesetas la cantidad con que el pueblo de Gobia Chica debe contribuir á las atenciones de aquel distrito escolar.

El habilitado del distrito de Guadix, D. José Palacios Antelo, en cuyo poder obra el importe de los haberes que corresponden á la escuela de Huélagos por los trimestres 3.º y 4.º del ejercicio económico de 1882 83 pregunta, si debe entregar dicha suma al profesor interino D. José Fernandez pues en las relaciones de movimiento de personal figura, sin fecha, su toma de posesión. La Junta resolvió contestar afirmativamente.—Se ha concedido autorización á D. Ignacio Irigoyen, maestro de La Paz (anejo de Fuente Vaqueros) para continuar sus estudios en la Escuela Normal de Granada.—Se ha informado favorablemente la solicitud de permuta de los maestros de Bércules y Torvizón.—E. Rector ha recordado á la Junta la Real orden de 14 de Junio de 1883, disponiendo que los profesores suspensos legalmente ó rebajados en sueldo puedan ser nombrados, sin sujeción á concurso, ni oposiciones, para desempeñar escuelas de igual categoría que las que hubieren desempeñado.—La Secretaría de la Junta ha informado; respecto á la queja del alcalde de Itrabo contra la morosidad del recaudador de contribuciones en el ingreso de las sumas correspondientes á Instrucción pública, que dicho recaudador ha ingresado ya las que corresponden al año 1882 83; y, respecto á la manifestación de D. Andrés Alonso Maldonado, publicada hace días en este periódico, y relativa al recaudador de Albuñol, que este ha realizado algunos ingresos, si bien resulta que todavía adeuda algo por el ejercicio anterior y por el primer trimestre del actual.

El Sr. D. José Mendez Galvez, que fué habilitado de maestros en el ejercicio de 1882 83, juzgándose con derecho á retirar de la caja de fondos de primera enseñanza las cantidades que se libren como pago de los profesores en dicho año, pide autorización para ello. La Secretaría informa negativamente, fundándose en que al ser sustituido el señor Mendez Galvez, en el cargo que desempeñaba, por el Sr. Alonso Maldonado, ha perdido la personalidad legal que necesita para retirar esas sumas, sin que justifiquen su pretensión las razones que alega de haber adelantado á los maestros cantidades que aún no le han sido reintegradas.

La Junta dió por vista la queja que produce el alcalde de Chauchina contra el maestro que se ausentó del pueblo sin permiso de la autoridad. La da por vista, fundándose en que el maestro ya ha regresado y se ha encargado nuevamente de la escuela.

Una queja del alcalde de Benamaurel contra el ex-habilitado de maestro Sr. Sabatel y otra que formula contra él mismo el profesor de Peligros don Francisco Lopez, lamentándose de la morosidad con que se instruye el expediente incoado acerca del asunto, pasan á la Comisión especial que entiende en la materia.—Levantóse la sesión.

## Sueltos de miscelánea.

**Balance del día de ayer.** Reunióse la asamblea provincial; pero su sesión no tuvo importancia, porque, habiendo surgido dudas respecto á la interpretación que debe darse al artículo 57 de la ley, se consultó á Madrid y se varió el programa del día, dejando para hoy la tarea de renovar la mitad de los distritos. «¿Deben sortearse el conjunto de la mitad de las agrupaciones, ó la mitad de cada una de ellas?» Esto se ha preguntado al Ministro, y ateniéndose á lo que responda, se hará la renovación prevenida por la ley.

Segun nuestros informes, carece de exactitud cuanto ha dicho algun periódico respecto á la retirada del Sr. Fernandez Neda, que probablemente, llegará esta noche. Si, como pensamos, se confirma lo que decimos, esperarán al nuevo gobernador en Loja, saliendo á recibirle en el tren corto de la tarde, los señores Fernandez Espada, Barragan, Gonzalez Chia y Manzano. En el anden de la estacion de Granada le saludarán el Gobernador interino, el alcalde, el Sr. D. Juan Montilla y algunos diputados provinciales.

No deja de ser curioso el espíritu de conciliación que se ha despertado en los elementos que constituyen la asamblea provincial, ahora que es inminente la ruptura de zurdos y fusionistas; ahora que los periódicos más sensatos consideran imposible la conciliación, que siempre nos pareció irrealizable; ahora que Sagasta, por labios de *La Iberia*, dice «que no se entrega á nadie, que no se deja imponer por nadie, ni arroja en una mañana su historia, sus principios y su consecuencia por la ventana...» y que rechaza enérgicamente el sufragio universal y la revision constitucional, base esencialísima del programa del ministerio que hoy ocupa el poder. ¡No es el flojo el chasco que se van á llevar algunos padres de la provincia y el primero de los ediles! La adaptación fracasó, caballeros.

Háblase de las próximas elecciones de un diputado provincial por el distrito de Guadix, y parece que los candidatos son tres. Un escritor á que aludimos no hace muchos días; el hijo de un fervoroso propagandista de la democracia monárquica, que sembró la idea en esta localidad; y un acreditado agente de negocios. El segundo no se duerme: ya ha removido los cielos y la tierra.

El Sr. Lopez Muñoz continúa en Madrid; oficialmente, desempeñando el puesto de juez en un tribunal de oposiciones; políticamente, trabajando por los suyos. Hace bien.

El Sr. Carreño sigue en la Corte, y atraviesa un período de envidiable, pero no deseada, tranquilidad política.—Se asegura que es muy posible que el Sr. Dávila, en un plazo breve, sea nombrado fiscal del Supremo, y entonces pasará el Sr. Montilla á la Subsecretaría que aquel desempeña ahora.—También se dice que Moret está muy satisfecho de la discreción que demuestra en su cargo el secretario del Gobierno civil de Granada, actualmente gobernador interino. Y, apropósito; conste que el Sr. Montilla presidió anteayer la asamblea provincial, aunque, equivocadamente, le colgamos la presidencia, contra ley, al Sr. Fernandez Espada.

No ocurre otra cosa de particular.

**Clausura.** Con motivo del incremento que toma en Albuñuelas la enfermedad del sarampión se ha cerrado la escuela del pueblo.

**Propuestas.** Por virtud de concurso ordinario, han sido propuestos como profesores: para la escuela de Fuente de Cesna, don Gonzalo Muñoz Gonzalez; para la de niñas de Albuñán, doña Antonia Reyes. — Previa

oposición se propone: á D. Claudio Navarro Rodrigo, para la escuela de Almuñécar; á D. José Ramos Herrezuelo, para la de Zújar; á D. Santiago Gamez, para la de Chite y Talará; á D. Eduardo Sanchez para la de Zagra; á doña Luisa Estan para la de niñas de Cúllar Baza, y á doña Carolina Vázquez para la de Monachil.

**Pólvora en salvas.** La maestra de Fréila es una de las mil víctimas del profesorado, condenada por el alcalde del pueblo á dieta absoluta. Se le deben quince mensualidades, y ni se las pagan, ni hacen el menor caso de sus reclamaciones. El señor Calera, *consolatrix afflictorum* de los maestros de la provincia, ha protestado en la junta de anteayer, de este y otros abusos, semejantes.

—¡Qué gana de perder el tiempo!—dirá el gobernador.

**Licencia.** Se ha concedido un mes de licencia al oficial de la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública, D. Federico Barragan.

**Un acuerdo peregrino.** Entre los acuerdos adoptados anteayer por la Junta provincial de Instrucción pública, hay uno digno de que se mencione en particular. En 27 de Julio anterior, el maestro de Chauchina D. José Ramos Herrezuelo, sin licencia de la Junta municipal, se vino á Granada, á unas oposiciones, y dejó al frente de la escuela á un joven de diez y siete años que, á los pocos días, tomó también el camino metiéndose en la capital y abandonando el establecimiento. Fué preciso echar la llave á la puerta del aula, y así trascurrió el tiempo hasta que, el 23 de Setiembre, el alcalde reclamó, por segunda vez, contra el abandono, pidiendo que se le exija al maestro la responsabilidad correspondiente. Pues bien, cuando la Junta ha enterado del asunto, el 12 de Noviembre, el maestro ya ha regresado á Chauchina, y fundándose la Corporación en este hecho, dice: *visto*. La jurisprudencia sentada por la Junta es de lo más peregrino que han ideado los legisladores: faltó el maestro, viniéndose sin licencia á Granada; faltó el sustituto, abandonando la escuela; se burló el prestigio de la autoridad; se perjudicaron los intereses del pueblo, y ahora sencillamente porque el profesor ha regresado, dice: *visto*. ¡Qué nociones tiene del concepto de justicia la Junta provincial de Instrucción pública de Granada?

**Ecos de la prensa local.** *La Lealtad*, que hace algunos días dijo que era probable no viniese á Granada el Sr. Fernandez Neda, insiste ayer en ello, y sostiene que así lo aseguran «personas iniciadas en los secretos de la política local.» El colega no ha sido bien informado, ni antes ni ahora.

*La Tribuna* dice que corre el rumor de que se encuentran en Granada Melgares y el Vizco del Borge. Es un rumor que no ha llegado á nuestros oídos.

A *La Provincia* le consta que el diputado Sr. Gosalvez gestiona activamente en Madrid porque se efectúen los trabajos de marginación del río Genil, y asegura que el marqués de Sardoal ha ofrecido de un modo solemne ocuparse con preferencia del asunto. Falta hacer.

**Policia urbana.** El darro principal de la placeta de la Parra que desemboca en el de la calle de Navas, está interceptado por completo, teniendo los vecinos que arrojar las aguas sucias y las inmundicias á un rincón de la placeta. Esto sucede en una calle del centro de la capital. ¡Qué pasará en los barrios extremos!

**Bandidos célebres.** Nos aseguran que Melgares y el Vizco del Borge han estado en Loja un día de estos, dirigiéndose hacia Poniente.

**Bien.** El habilitado de los maestros del distrito de Albuñol, don Andrés Alonso Maldonado, ingresó ayer, por su cuenta, el importe de los haberes de todo el ejercicio económico de 1882-83, y el primer trimestre de 1883-84; devengados por los maestros de Albondón, y el cuarto trimestre de 1882 y 83 de los de Albuñol.

**Banda de música.** Se está organizando en Lanjaron una banda de música, proyecto á que concede su protección el municipio. Se ha encargado á París un instrumental por valor de 2500 pesetas.

**Liceo de Loja.** Accediendo á la solicitud de gran número de socios, la junta directiva ha acordado crear una sección científica literaria y artística. Nos parece un pensamiento feliz, del que la juventud estudiosa de Loja sabrá obtener preciados frutos.

**Iglesia.** Se ha terminado la reparación de la iglesia de Mecina Fondales, cuyas obras se han costeado por la testamentaria del Sr. D. Manuel de Torres. El día 11 se celebró un solemne funeral por el alma de tan piadosa persona. En el centro de la iglesia se celebró un magnífico catafalco rodeado de gran número de blandones cedidos por la hermandad del Smo. Sacramento. Asistieron las autoridades y casi todos los vecinos del pueblo.

**Viajero.** Hállase en Granada el propietario de la plaza de toros, D. Pedro Alvarez Moya.

**Instituto de vacunacion.** Hoy y mañana, de una á tres de la tarde, se vacunará directamente de la ternera en aquella dependencia municipal.

**El mercado de cerdos.** En cumplimiento del acuerdo del municipio, ha ordenado la alcaldía que para el día 16 salgan fuera de la capital los cerdos que están dentro y fuera del mercado del Triunfo.

**Ateneo.** La noche del nueve, inauguró sus trabajos la sección de Literatura, leyendo la memoria espositiva del tema que ha de discutirse en el presente curso, el secretario Sr. Arco y Molinero.—La memoria comienza con una sucinta noticia biográfica de Horacio para compararle después con Fray Luis de Leon. Estudiadas las obras de Horacio, que el Sr. Arco divide en *sátiras, odas y epístolas*, analizanse las producciones de Fray Luis de Leon, sentándose como principio que las *odas filosóficas* del inmortal maestro español, son imitaciones de las del vate venusino y que en las *odas religiosas* aquel supera á éste, porque están inspiradas en la religión cristiana que Horacio desconocía. El Sr. Arco califica al docto agustino de príncipe de los poetas líricos.

La memoria termina excitando á los socios á que tomen parte en las discusiones.

El Sr. Arco fué muy aplaudido.

Esta noche, á las siete y media, inaugurará sus trabajos la sección de Ciencias físicas-naturales, leyéndose por el secretario de la misma una memoria acerca del *Origen de las especies*.

El domingo, á la misma hora, dará una conferencia sobre el tema *Delitos religiosos*, el catedrático de esta Universidad D. Faustino Alvarez del Manzano.

**Movimiento de poblacion.** Del 5 al 11 del corriente, se han inscrito en los juzgados municipales de esta ciudad, 62 defunciones y 47 nacimientos. Diferencia en menos, 15.

**Subasta.** El día 23 venderá en subasta pública el municipio, la portada de la antigua carnicería. Si hay quien la compre.

**Piano.** En la secretaría municipal se halla expuesto al público el piano y proyecto de cierre del callejón de la Faltriguera de San Gregorio.

**La manifestacion republicana.** En la verificada en Madrid en honor de Figueras, se leyó una adhesión de los estudiantes de Granada, que fué acogida con grandes aplausos.

## Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 13, 11,30 noche; recibido el 14 á 1,26 de la madrugada.

**El gobierno ha dispuesto que el desembarque en España del príncipe imperial de Alemania, se verifique en el puerto de Valencia.**

**Ha dimitido la junta sindical de la Bolsa, por disidencias con el ministro de Hacienda.**

**Continúa la aulmacion politica, dando no poco juego la próxima venida del heredero de la corona de Alemania.**

*El Corresponsal.*

## En el teatro.

No había anoche en el coliseo del Campillo todo el público que suponíamos acudiría, al anunciarse que el celebrado violinista Fortuny daría un concierto en Granada; y es que nada hay comparable con la costumbre. Muchas familias se han acostumbrado, á pasarse las noches en casa, como hasta aquello que complace oír supone un completo sacrificio, de los usos cotidianos, se concluye por decir, otra vez iré, y se prescinde de lo agradable con tal de no introducir reformas en el plan de vida adoptado.

Pero si no había un lleno, la entrada era más que regular, abundando las hermesas mujeres y los aficionados á la música.—En una platea llamaban la atención un japonés y una japonesa, que vestían los trajes de su país, y que pertenecen á la compañía que hará su salida esta noche.

Después de la comedia *Los dos sordos* y de un intermedio, comenzó el concierto.

Fortuny es siempre el artista de corazón y el habilísimo ejecutante que hace maravillas en el violín. Momentos hay en que suspende el ánimo la espresión con que dice una frase delicada y elegante; obsérvese á veces que el artista se complace en buscar dificultades para vencerlas con una sencillez pasmosa. Un andante ejecutado por Fortuny en la cuarta cuerda, por ejemplo, el de la fantasía sobre motivos de *Beatrice di Tenda*, estasia, deleita; un *allegro* con períodos en octavas de una afinación que hasta desespera, porque no se halla nunca diferencia alguna entre las dos notas, asusta; parece que las cuerdas gritan, lloran y se quejan, y dicen al artista: no podemos más, hacemos por tí lo que por nadie haríamos.

Mas es lo cierto que el artista hace prodigio tras prodigio, y que el violín en sus manos se torna en sumiso esclavo; Fortuny manda y el violín obedece sin replicar. Para el génio no hay imposibles.

En el *Concierto militar* de Bazzini, acompañáronle el joven pianista Sr. Orense y la orquesta, dirigida por el Sr. Lujan. En casos como el de anoche, es cuando se vé de un modo incontestable la deficiencia de instrumental de esa orquesta, y eso, que excepto algunos momentos en que el metal se distrajo en el *allegro vivace*, los profesores hicieron de buena voluntad cuanto es posible para salir airoso de su empresa, indicando matices y estando atentos á las indicaciones de la dirección y del concertista. Culpa de ellos no es si resultaban efectos incompletos, porque no había instrumentos que hicieran lo que está escrito en la partitura.—En conjunto, el *Concierto militar* dió buen efecto, siendo todos aplaudidos.

El *Cuarteto en do menor* del maestro Vila, ya conocido y juzgado por el público, interpretado por el famoso artista y los señores Orense, Vargas y Beas, bien, especialmente el *ardante*.—Las fantasías de *Beatrice y Traviata* y *El Carnaval de Venecia*, (que tocó Fortuny á instancias del público), maravillosas; el artista tuvo momentos admirables, recibiendo justos y calurosos aplausos.

Terminó la fiesta con el juguete cómico *En la boca del lobo*, nuevo y original de don Ramon de Marias. A las trapisondas amorosas de un viejo verde, que tiene relaciones antiguas con su anciana ama de llaves, se reduce toda la trama del juguete. El título parece justificarse en que todos los personajes se encuentran cogidos en las garras de un zapatero de terribles puños. Tiene el juguete muchos chistes en el diálogo, pero vale bastante poco como obra.

Esta noche trabaja por vez primera la *Compañía Imperial japonesa*.

Se aseguraba anoche que Gayarre cantará en Granada y que ha modificado la compañía.—Allá veremos.—V.

## Bibliografía.

**El Trovador Mallorquín.**—Poesías escritas en Mallorquín literario, acompañadas de versión castellana, por D. José Tarongí, canónigo de la insignie iglesia del Sacromonte de Granada.—Palma de Mallorca; tipografía de B. Rotger, 1883.—Un volumen en 8.º de 552 páginas.

En medio del enérgico renacimiento que en las literaturas provinciales se manifiesta, y en especial de las derivadas del antiguo lemosin en las que con el nombre de *catalanismo*, más vigorosamente se ha pronunciado en Cataluña y Valencia, con sus alegres justas y solemnes consistorios, déjase oír como traidos por las sonoras ondas que besan espumantes las playas de la patria, los cadenciosos ritmos de un fálubre olvidado en un pedazo de Cataluña flotando en las soledades del mar,

Y a la Granada unitse Mallorca llugta ja  
«En Barcelona, dice Tarongí en una de sus acertadísimas observaciones, ha habido quien ha rebasado la línea de un provincialismo legítimo; en Mallorca jamás» escribir en la lengua del pueblo y cultivar su dialecto es un provincialismo, no solo inofensivo, sino plausible, porque en realidad, escribir en lengua distinta de la que es propia, es divorciarse del espíritu del pueblo entero, que no es digno, por cierto, del desden con que por los literatos cultos se les mira. El autor a la patria que flamea en todas las páginas de este libro, inspira una de las más sentidas poesías que contiene, cual es la titulada *A la vida de Valldemossa* escrita en sobrio y sencillo romance mallorquín, respirando en sus ritmos el grato aroma de la patria del poeta que se ve representarse ante los ojos como risueña visión, trasladado junto a los muros de su Cartuja, «bajo los árboles que la besan gimiendo» a donde

Muntaven de los vereres  
Recortes de l'etat mitjana  
Rimat ab notes perdudes  
Decangons y de rondalles.

(Subían de las pendientes del valle los recuerdos de la Edad Media rimados con notas perdidas de leyendas y canciones.) Es una poesía de maravillosa sencillez y de sin igual encanto que puede calificarse de salomónica por la magia de su espontánea sobriedad.

Sin desconocer la energía lírica desplegada en otras de más empuje, de más alto vuelo, y si cabe de mayor perfección poética, como son las tituladas *La muerte de San Pablo* *Momento de tristeza y las estrellas*, que recuerdan por su estructura clásica las de Fray Luis de León, aquellas que se inspiran en la patria, y que son más sencillas e inferiores en fondo y forma parecen, sin embargo, excederles en mérito, por su indefinible y misterioso atractivo, sin duda, porque la patria es el sentimiento predominante en el poeta, pues, ninguno como este entre todos cuantos toca ejerce en el ánimo impresión tan profunda; y aún en la misma *Egloga Valldemossina*, queriendo, según dice el mismo autor, hacerse clásico e imitar al *principio de los poetas*, le ha excedido evidentemente, pues a su habitual corrección poética une la idílica ternura que en él despierta el sentimiento patrio, natural y espontáneo y sin la afectación frecuentemente ridícula de Garcilaso, defectos suyos y propios de su época, que cuando Dios quería acaso parecieran deleitables bellezas, y que hoy no pasan de ser majaderías de bien desahogada imitación. Así es que de las tres partes en que el tomo se divide, a saber: *Recuerdos de la patria*; otra con el de *Las cruces y las sombras*, y otro con el de *Granos de incienso*, solo el primero llena la unidad.

Su genialidad poética se advierte al través de sus composiciones líricas, donde manifiesta tan diversas y amplias aptitudes, no en aquellas en que imita a los clásicos maestros, sino en las propias y originales; en ellas es donde se encuentra cierto parecido con otro vate eminente, con Arolas, y donde se percibe también la influencia de la poesía oriental, sin duda ejercida por el ambiente y naturaleza de la patria en un espíritu alimentado con la sublime literatura bíblica, y educado en su noble e inextinguible amor a la tierra en que nació con sus gloriosas tradiciones y leyendas.—R. G. P.

## Exposición minera.

La sociedad Económica Matritense, deseando contribuir a premiar los esfuerzos de los obreros de la Exposición de minería, ideó hace unos días celebrar una misa de campaña, invitando previamente a S. M. para dedicar sus productos a premios para los obreros.

El mal tiempo fué la causa que hizo que durante dos domingos tuviera que suspenderse, por fin aparece ayer un día hermoso y despejado, convidando a este espectáculo solemne; distinguida concurrencia fué llenando poco a poco el espacioso local donde está instalada la exposición; a las once empiezan las bandas de la guarnición a dar los toques para la Misa de campaña, que había de celebrarse en un elegante altar colocado en el monumental arco del pabellón central.

Las bandaa se colocaron junto al pabellón

y a poca distancia del altar, detrás se encontraban los obreros y los alumnos de el Fomento de las Artes. En un improvisado presbiterio se colocó el Capitan general y autoridades militares. Poco después empieza el santo sacrificio de la Misa, oficiando el subdelegado castrense Sr. Mullé. A los pocos momentos llegó el Excmo. Sr. Patriarca de las Indias. El espectáculo conmovedor y delicioso tuvo lugar al alzar.

Todas las bandas hacen oír los acordes armoniosos de la marcha real, los morteretes simulan una salva, varias máquinas de vapor lanzan a los aires sus silvidos de progreso, y dentro del pabellón ante la adoración del Señor en el acto más solemne de la misa, un gran recogimiento, una hermosa devoción. Después de la misa el patriarca de las Indias dirigió la bendición a todos. El Sr. Bosch y Fastigueras pronunció un elocuente discurso alusivo al acto solemne, y empezó la distribución de premios, que consistían en un diploma donde se inscribían los títulos y nombre, el cual servía como documento para el cobro, en la tesorería de la Sociedad Económica, de 125 pesetas.

El número de obreros premiados fué de 15 hombres y dos mujeres.

Terminada esta parte de la función, el Patriarca volvió a hablar pronunciando un elocuente discurso, que repetidas veces fué interrumpido con aplausos. A las seis de la tarde dió principio la retreta, que no fué muy lucida porque la concurrencia era escasa, había mucha humedad, y el frío era intenso. Después se quemaron unos juguetes de pólvora muy vistosos. La junta organizadora está de enhorabuena; muchos sacrificios le ha costado, pero ha conseguido lograr su objeto caritativo y digno. El espectáculo fué digno del objeto a que se consagraba.

El Corresponsal.

## Cartera oficial.

**Boletín oficial de ayer.** GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA.—Circular a los alcaldes, encargando la busca y captura del artillero Diego Rodríguez Bica, y del sustituto para Ultramar Francisco Salcedo Villoslada.—Sección de Fomento.—D. Joaquín Ocaña, solicita la propiedad de 12 pertenencias de la mina «Mis Hermanos», en Lanteira.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES E IMPUESTOS.—Escitando a los ayuntamientos al pago del 2.º trimestre del Impuesto de Consumos.

AYUNTAMIENTOS.—Edicto del de Granada, haciendo saber que el día 10 comienza el cobro a domicilio del impuesto sobre carruajes de uso particular.—El de Arenas del Rey, anuncia se procederá a la rectificación de las cédulas de riqueza pública. Estado demostrativo de los ingresos y gastos habidos en el ayuntamiento de Granada durante el primer trimestre de 1883-84. Importan los ingresos, pesetas 118.845 05. Id. los gastos, 117.906 58. Existencia para la ampliación, 938 47.—Juives procede a la rectificación de las cédulas declaratorias de la riqueza.—Cullar Vega anuncia está expuesto en la secretaría el repartimiento del déficit de consumos y cerea es.—Cádir hace saber está vacante la secretaría de la corporación, que ha de solicitarse en 30 días de plazo.

JUZGADOS.—El de instrucción de Loja, subasta el día 30 del actual, una casa situada en el Salar, calle del Ave María, de la propiedad de Manuel Daza Lopez.—El municipal del Campillo, de esta ciudad, llama y emplaza a Antonio Consuegra, de esta vecindad, y publica estado de nacimientos y defunciones.

UNIVERSIDAD DE GRANADA.—Se proveerán por concurso ordinario la escuela niños de Caritativ (Sorbas) y a de niñas de María (Almería); las de niños de Miranda del Rey y Montizón y la de niñas de Cambil (Jaén), y la de niños de Boiches (Málaga).

VISTAS. Las señaladas para el día 14 por la Audiencia de este territorio, son las siguientes:

SALA DE LO CIVIL.—Almería, D. Juan de Mata con D. José López Sabio, incidente.

SALA DE LO CRIMINAL.—1.ª Sección.—Juicio oral. Montefrío, Francisco Ruiz Alcaraz y consorte, lesiones.—Granada, Juan Ramírez y consorte, hurto.

2.ª Sección.—(Sumarios.) Santafé, D. José María Puerta, lesiones.—Id., Juan Galdón, id.—Si es, Felipe Muñoz, id.—Granada, Marcelino García Marín,

id.—Id., núm. 210, id.—Id., Antonio Yañez y otro, hurto.—Alora, Cristóbal Rueda y otro, lesiones.—Sorbas, Manuel Rodríguez y otro, hurto.—3.ª Sección.—Andújar, Manuel Abad, lesiones.—Granada, José Ramón Expósito, disparo.—Linares, Pedro Talavera, lesiones.—Torrox, Miguel Vosmediana, disparo.—Gauzin, D. Diego García, daño.—Estepona, Antonio Gutierrez, desahato.—Granada, Juan Martín, amenazas.—Iznalloz, núm. 174, robo.—Loja, núm. 207, muerte.

**Servicio de la plaza** para el 14 de Noviembre de 1883.—Parada, Antillas.—Jefe de día, D. Joaquín Giron, coronel de Santiago.—Hospital y provisiones, 3.º capitán de Cuba.—Sargento de hospital y vigilancia, Antillas.—P. O., el T. C. Sargento mayor, Guerrero.

**Alhóndiga de granos.** PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO.—Existencia. Sobrante de anteaer, 1576 fanegas; entrada de ayer, 645. Total existencia de ayer, 2221.—Venta: A 11 pts. 50 cént. la fanega. 31 fanegas.—A 11 pts. 75 cént. la id., 57 id.—A 12 pts. 00 cént. la id., 68 id.—A 12 pts. 50 cént. la id., 142.—A 13 pts. 75 cént. la id., 110 id.—A 13 pts. 00 cént. la id., 41 id.—Total vendido, 449 fanegas.—Balance: Existencia, 2221 fanegas.—Vendido, 449 id.—Sobrante para hoy, 1762.

PRECIOS DE OTROS GRANOS.—Cebada, de 5 pts. 75 cént. a 6 pts. 25 cént. fanega.—Habas, de 10 pts. 50 cént. a 11 pts. 50 cént. la id.—Maíz, de 10 pts. 00 cént. a 11 pts. 25 cént., la id.—Yeros, de 10 pts. 50 cént. a 11 pts. 00 cént.

**Matadero público.** Precios de la baja del día 11.—Carnero, 1'38. Vaca, 1'40. Ternera, 0'00. Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.



PRIMER ANIVERSARIO.  
EL ILTMO. SEÑOR  
**Don Enrique de Arantave,**  
falleció en esta ciudad  
el día 15 de Noviembre de 1882.

La familia suplica a sus numerosos amigos, rueguen a Dios por su alma.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, el día 15 del actual, en la iglesia del Sagrario, por el alma de dicho señor, recibirán el estipendio de diez reales.

## Cultos.

Día 14.—San Serapio y compañeros mártires.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa María Magdalena; a las nueve misa cantada, a las cuatro, rosario, ejercicios, salve y letanía.—En las Capuchinas, a las cuatro, la novena de Santa Gertrudis, y predica D. Manuel Escol.—En S. Juan de los Reyes, Santa Ana y la Magdalena, la devoción del mes de las ánimas.—En las iglesias de costumbre, se reza el rosario.—Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora del Tránsito, iglesia de Santa Escolástica.—El día 15 está el jubileo de las 40 horas en la iglesia de la Magdalena.

## Cartas a «El Defensor.»

Madrid.

12 de Noviembre 83.

En los círculos se discutía anoche acerca del número de manifestantes republicanos: estos hacían subir la cifra a ocho ó diez mil, lamentando que la corrida de toros, ascension de Castanet, fiesta en la exposición de minería, repartición de premios en la económica, federación de trabajadores y otros espectáculos, robarán concurrencia a la manifestación. Por su parte, los monárquicos no concedían que el número discutido pasara de dos mil, curiosos inclusive; de suerte, que no puedo tomar como cierto ni uno ni otro testimonio, ni siquiera fiarme de mis ojos. Los lectores juzgarán de ello lo que quieran, teniendo presente, que personas menos apasionadas entienden que debe partirse la diferencia para caer en la realidad.

De mí sé decir, que no entiendo de achques que se refieren a contar muchedumbre: tuve ocasión de ver a los congregados en el cementerio, pero no me atrevo a hacer cálculos. Yo no pensaba verlos; pero al salir ayer tarde con la intención que expuse, me encontré a dos pasos de casa con un amigo que iba en su carruaje y me invitó a acompañarle, a quien excité a ir al cementerio, logrando que accediera. Llegamos a tiempo de oír algunos discursos, pronunciados con entusiasmo y aplaudidos con calor. Allí nos dijeron que el gobernador de la pro-

vincia se paseaba detrás de las tapas del santo relicto, haciendo el desairado papel que los lectores comprenderán, pues el ánimo de los republicanos era velar por el más perfecto orden, como en efecto lo hubo, salvo el insignificante incidente de haber gritado un sujeto ¡viva la república! que le costó ir inmediatamente al Saladero.

Los demás sucesos de la tarde de ayer no merecen párrafo parvo, pues a los ellos ocurrieron como los lectores pueden figurarse por otros de igual índole, incluyendo la sesión de los trabajadores federados que continuará el domingo próximo y que revisió el mismo carácter que el domingo anterior. Tampoco hoy ha ocurrido nada de extraordinario, pues hasta la circular de Hacienda que esta mañana publica la *Gaceta* era cosa anunciada y sabida hace días. En ella el Sr. Gillostra hace prevenciones a los delegados de Hacienda encareciéndoles que dediquen preferente atención a todo cuanto se refiere al desarrollo de los actuales presupuestos, su recaudación, activa investigación, excepciones de fallidos de adjudicación de fianzas a la Hacienda y análogas medidas.—Después de esto en los círculos no se ha hablado ni siquiera de amigos de crisis, que es la noticia más corriente, aunque se dé para desmentirla.

Esta tarde he notado corrientes más conciliadoras entre izquierdistas y constitucionales. Parece que algunos amigos de Sagasta le excitan a ceder en pró de la concordia, entre ellos León y Castillo, de quien se sabe ha andado en tratos de unión para que de hacerse elecciones por la Izquierda no se le combata en su distrito. Este es uno de los ex ministros de Sagasta que más combatieron a los izquierdistas en el Congreso, pero de los que ahora hacen más fuerza en su favor. No obstante, muchos elementos de la mayoría no creen en la unión, antes bien, se muestran hostiles, mayormente algunos de los antiguos centralistas que tienen agravios de los hombres que ahora mandan. La verdad es que no se sabe nada positivo, ni siquiera si habrá ó no reunión de mayoría en la presidencia antes de abrirse las Cortes, de que hoy se ha vuelto a hablar.

Pero con todo se sigue sosteniendo que habrá modificación ministerial antes de Cortes, si bien niegan el rumor los verdaderos amigos de la situación.

Anoche en una casa particular encontré un ministro de la Corona, a quienes interrogué a solas sobre estas cosas, contestándome poco más ó menos estas palabras: «nada más natural que entre nueve hombres de diversas actitudes y temperamentos, se halle variedad de pareceres en lo mudable y accesorio; pero crea V. que estamos de acuerdo en el fondo de los negocios de verdadera importancia, como se irá viendo con el tiempo.

Es evidente también que ya se está redactando el discurso de la corona, acelerándose la terminación de los futuros presupuestos y que en la próxima semana aparecerá en la *Gaceta* el decreto de convocatoria. En punto a la visita del príncipe imperial, se sigue hablando mucho y de distinto modo.

De otras noticias, nada de particular: mucho movimiento por conseguir puestos y honores, lo cual es de lo más interesante. Los centros científicos y literarios se animan, creyéndose ya que habrá este año inauguración de Ateneo en la nueva casa. Romero Robledo ha estado ahora en palacio a invitar al Rey para que asista a la apertura de la Academia.—Muy bien el Congreso geográfico.

Los partes de esta tarde anuncian que *La Justicia*, diario de París, ha abierto suscripción en favor de los emigrados españoles; que el cónsul francés en Tángier fué apedreado por un moro y que pide castigo del culpable y deposición del gobernador. Gravemente enfermo Mr. Renher.—La prensa europea no deja de la mano el tema del viaje de Federico Guillermo a España.—F.

## Noticias nacionales.

Hoy ha quedado abierta al servicio público la estación telegráfica de Mazarrón (Cartagena).

—El *Correo* dice que la conciliación de los liberales vá mal porque el *Imparcial* no puede ceder en el sufragio universal y la reforma de la constitución, y la *Iberia* declara que no pueden aceptar aquellas reformas los liberales-dinásticos.

## Espectáculos.

**Teatro Principal.** Función para hoy Miércoles 14 de Noviembre.—Debut de la gran compañía imperial japonesa.—La comedia en un acto, SIN COMERLO NI BEBERLO.—Grandes recreos por la compañía japonesa.—El juguete cómico en un acto, PERRO, 3.º, IZQUIERDA.—Sorprendentes trabajos japoneses.—A las ocho.—Entrada principal, 4 rs. 8 mrs.—Paraiso, 3 rs. 8 mrs.

**ESQUELAS DE ENTIERRO Y FUNERAL.** Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, con prontitud y economía.—Se reciben encargos a todas horas del día y de la noche.

TIPOGRAFIA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

## ¿POR QUÉ COSER A MANO?



**TODOS LOS MODELOS**  
**PESETAS 2'50 SEMANALES.**  
 SIN MAS ANTIGUO.

10 por 100 de descuento al contado.

**HILOS DE ALGODON,**  
**TORZALES DE SEDA,**  
**AGUJAS,**  
 aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

**CASAS PARA LA VENTA**  
 en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijanse en las facturas las palabras

**MÁQUINA LEGÍTIMA**  
 de la Compañía fabril **SINGER.**  
 Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios.

**RICARDO TORRES**, tallista, premiado en la última Exposición de 1883 y en bellas artes como gravador, Gómez 19.—Esta casa que es visitada con frecuencia por muchos extranjeros y reputados artistas, así como por muchas personas inteligentes, se restaura toda clase de muebles antiguos y se hacen toda clase de trabajos y muebles de talla, tanto de estilo gótico como del Renacimiento, etc. y con sujeción a los órdenes de arquitectura.—También se hacen trabajos de estilo árabe, tanto en talla como en incrustaciones de todas clases.—Se hacen trabajos de marquetería en maderas de todas clases, marfil, concha, nácar y metales y se suelda y moldea la concha en todas formas.—Se hacen gravados en marfil, concha y nácar; se gravan cueros para alfilerías y otros objetos, y se hacen molduras risadas.—Gómez, 19.

**SE ARRIENDA** un olivar y un molino de aceite en término de la villa del Salar, propiedad de la Excm. Sra. Marquesa viuda del mismo nombre.—Las proposiciones se dirigirán a dicha señora a Madrid, barrio de Salamanca, Goya, 8 principal y a su administrador residente en el Salar.

**SE VENDEN** varios toneles envidados con vino rancio y varios efectos de taberna. Alhóndiga, 9, darán razón.

**IMPORTANTE.** Compra y venta de muebles situada en la fábrica de jabón, calle de Elvira, núm. 83.

**PARDESUS Ó GUARDAPOLVO** par. entretiem. —Las grandes compras que hemos hecho de géneros ingleses expresamente para la prenda que anunciamos, ha hecho que sin vacilar confeccionemos esta casa una escala completa en tamaños y colores.—Estas prendas, tan cómodas como elegantes, han sido cortadas al modelo del último figurín, dirigidas por nuestros primeros maestros y confeccionadas con la mejor perfección y esmero como en sí lo requieren.—Todo el que necesite guardapolvos, y antes de mandarlo hacer, que pase por esta casa, donde encontrará con seguridad su capricho, su tamaño y su conveniencia en los precios que son fijos é inalterables.—Guardapolvos género catalán, a 140 reales.—Id. id. ingles, muy ricos, a 200 id.—Id. punto id. id. a 260 id.—Todos con magníficos y elegantísimos forros.—También hemos recibido el surtido de los elegantes trajecitos para niños en las edades de 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 10 años como son en maricritos y otras formas de gran gusto.—Gran sostería de moda ó gran bazar de Antonio Marn, plaza de Bibarrambla, 21, contiguo a la tienda de quincalla La Perla.

**LIBRERIA MADRILEÑA** Sucursal de M. Rodado, Duquesa, 1, Cerca de la Trinidad, Granada.—Obras de texto para la 2.ª enseñanza, la de facultad de carreras especiales y escuelas Normales. Libros de legislación, de consulta, blancos, rayados, comerciales y lecturas recreativas. Completo surtido de monjes y libros para escuelas. Variedad en artículos de escritorio, estapillas, premios, papel y sobres para cartas. Se hacen impresiones, encuadernaciones y encargos de toda clase de libros y objetos de bufete.—Los precios son los más baratos de Madrid.

**LA SULTANA.** En este acreditado establecimiento se ha recibido el completo del surtido para la estación de invierno.—Abrigos, mantelitos, pardessus últimos modelos, sañas de paño seda y de raso de lana, telas para trajes, paño tricoton cachemir y otros, terciopelos lisos y adornos de los trajes.—Gran surtido en artículos de caballero, gergas, vicuñas, especialidad para paletot y pantalones ingleses, mantas de viaje, mantas de Sajonia, cobertores de Mallorca y otros artículos propios de la estación.

**DEPENDIENTES** se necesitan para asuntos de comercio con buenas referencias.—Para detalles, Realejo 8, Granada.



Reina Madre y sus A.A. la Infanta y Duquesa de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más dificultosos.

**GUANO SAN GOBAIN.** Abono completo intensivo y superior al del Perú.—33 grandes premios en distintas exposiciones abtenidos.—Composicion del referido Guano San Gobain:

Potasa (considerada arkidra). . . . . de 3 1/2 a 4 1/2 por 100.  
 Amoníaco. . . . . » 8 a 9 por 100.  
 Fosfatos todos asimilables. . . . . » 20 a 22 por 100.

Precios al contado, 19 rs. arroba.—Importador en las provincias de Granada, Málaga y Almería, D. José Gomez Lopez.—Oficina central, Recogidas, 6, principal.

## GRAN BAZAR DE MUEBLES DE GUERRERO Y RUIZ.

CALLE MENDEZ NUÑEZ, 57.—GRANADA.—CALLE MENDEZ NUÑEZ, 57.

Este establecimiento, primero en su clase en esta población y tan acreditado en toda la provincia y en el resto de España, por sus muchas expediciones, ofrece hoy a este inteligente público, un gran surtido de muebles de todas clases confeccionados por los mejores procedimientos conocidos; pues para conseguir este objeto, no han reparado sus dueños en hacer grandes gastos para llevar a cabo un viaje por el socio Guerrero, visitando las principales fábricas de muebles de París y de otras capitales que se encuentran a gran altura en dicha industria, como podrán apreciarlos todas las clases de la Sociedad visitando dicho establecimiento.

Variedad y buen gusto en muebles de ebanistería de todas clases y formas como entredores, lavabos, tocadores, armarios de espejo, cómodas, camas, aparadores de comedor, escritorios de señora y caballero, mesas de centro, tanto en maderas corrientes como en otras especiales é infinidad de objetos imposibles de enumerar.

Grandes existencias en sillerías de delicado gusto y esmerada construcción al detalle de todos estilos y formas.

Especialidad sin competencia en tapicería como lo tiene acreditado por su numerosa clientela, tanto por su trabajo extraordinario y del mas delicado gusto, como por emplear en su confección los mejores materiales conocidos hasta el día.

Ofrecemos para el decorado del mas rico salon hasta el gabinete mas modesto, un gran surtido en espejos de todas clases, galerías, portiers con cortinajes y sin ellos, tapicería, pasamanería para colgaduras y sillerías y un excelente surtido de tapetes y alfombras para muebles de comedor y despacho.

**AVISO INTERESANTE.** Los labradores de vides que deseen contratar en buenas condiciones el fruto de remolacha que siembran y recolecten en el año próximo, pueden concurrir en todo el presente mes, los días no feriados, a esta ciudad, plaza de los Girones, núm. 4, donde enterarán del precio y demás circunstancias.

**STA. ESCOLASTICA**, número 4.—Deposito de capachos superiores, para molinos de aceite, hechos con esparto y tejido superior, como pueden verlos y convencerse de ello a precios arregladísimos.—Santa Escolástica, núm. 4.

**ALMONEDA.** Por aumentarse su dueño se venden varias camas de hierro, macetas y otros objetos de casa en la calle Horro de Sanader, núm. 8, de nueve a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

**LA MAR** de medias de lana en todos tamaños, precios y colores.—Saquitos para niños Trajecitos marineros para niños de 3, 4 y 6 años.—Guantes forrados de mucho abrigo, a 5 rs. par.—En el «Precio fijo», calle de Mendez Nuñez, esquina a la del Estribo.

**FABRICACATALANA** MENDEZNUÑEZ. Generos de punto y paraguas para la estación de invierno.—Variación general de toda clase de dichos artículos, desde lo superior hasta los precios más baratos siguientes: A 1 y 1/2 reales medias para señora y calcetines para caballero.—A 2 reales camisetas y pantalones para niño.—A 4 y 6 reales camisetas para caballeros y señora.—A 14 reales paraguas satén y 30 de seda.—Cera superior a 11 reales libra.—Se componen y telan paraguas.

**ALFOMBRAS** Moquetas, Bruxelles y terciopelos, esterillas de la India, gran surtido a precios económicos.

**RESTAURANT DE FRANCISCO** SIMANES.—San Matías, 2, Granada.—Terminada la reedificación en el local que ocupa este acreditado establecimiento, y concluida la parte que ocupa el restaurant, donde su dueño ha introducido grandes reformas para comodidad del público que tanto le favorece. Se han establecido comedores independientes, en los que se servirán almuerzos, comidas y cenas a las personas que así lo deseen. Todos los días habrá mesa redonda a las cinco de la tarde, a 10 rs. cubierto, en la que los domingos se servirá paella. Se sirve a domicilio y se admiten encargos.

No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento **LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60, GRANADA.**

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico Ganga de Sevilla, (Sierpe, 23) cuya reputación es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfección. Tiene la honrosa satisfacción de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas exposiciones se han concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, París, y últimamente en la regional de Cádiz, con medalla de oro.—S. M. la

**GIMNASIO HIGIENICO** y de aplicación, de Miguel Zubeldia Poramo. Placeta de los Campos Eliseos.—Empleo metódico del ejercicio dirigida al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de algunas enfermedades con estricto observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio, de seis y media a ocho de la mañana y de seis y media de la tarde en adelante.

**PIANO.** Se vende un hermoso piano cuadrilongo, en buenas condiciones. Darán razón, placeta de Piedra Santa, núm. 6.

**HARINA LACTEADA** Henri Nestlé. Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas. Se expende en esta capital en las principales farmacias, droguerías y tiendas de ultramarinos, a 8 rs. cada lata de 500 gramos.—NOTA.—Al adquirirla no confundirla con otra Harina imitación; mirad siempre el nido (marca de fábrica) y firma del inventor.—Único representante en España J. Hde Jongh, calle Medina, 3 y 5, Jerez de la Frontera.

**LA SOLEDAD.** DEPÓSITO DE ATAHUDES.—Esta casa se encarga de todo lo concerniente a un entierro y funeral, siendo de su propiedad todos los útiles necesarios para ello, y también todos los cadáveres irán en carruaje hasta el Aljibillo, no aperebiendo la casa cantidad alguna, hasta que haya cumplimentado su servicio, el cual será, desde mandar vestir el cadáver, hasta fijar la lápida en el nicho ó póveda.—Despacho permanente, San Jerónimo, 3.

**ANTONIO MOLINA.** Este acreditado industrial de sestería que, durante mucho tiempo, ha venido representando y dirigiendo la de D. Pedro Barandiaran (q. e. p. d.), se ha establecido por su cuenta en la calle de la Alhóndiga, núm. 19, donde tiene el gusto de ofrecer al ilustrado público de Granada sus servicios, advirtiéndole, que ha montado su establecimiento a la altura de los más importantes de su índole, para lo cual, entre otras mejoras, se ha provisto de un excelente maestro cortador de París.

**OCASION.** Se vende un piano vertical de pasado, lo santo, siete octavas, muy poco usado, con excelentes voces, y que por aumentarse su dueño, se dará casi a la mitad de su precio.—Calle del Pino, núm. 11.

**D. MANUEL OREJUELA**, cirujano, dentista, tiene el gusto de participar a sus numerosos favorecedores y al público en general, que ha trasladado su gabinete a la calle de la Sierpe Baja, número 94, piso 1.º.—En este establecimiento se ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia general de la boca, para extraer muelas sin dolor.—Se colocan con la mayor perfección dientes y dentaduras, sin que se distingan de los naturales; orificaciones y empastes por los procedimientos más modernos. La tarifa que este gabinete presenta al ilustrado público granadino es como sigue: Por una dentadura completa, desde 400 reales hasta 1000, la más superior; dientes desde 20 cada uno hasta 60 reales, los mejores; por dos dientes, desde 40 hasta 80 los más superiores; por tres, desde 60 hasta 100 los mejores; por cuatro, desde 80 hasta 120 rs. los mejores.—No confundirse, Sierpe Baja, 94, piso primero, Granada.

**JABONES DE TOCADOR** elaborados por Miguel Fernandez Santaella, se expenden en la farmacia y droguería de D. Santos Perez.

**TIRO DE PISTOLA** de Miguel Rodríguez, situado en los baños de Simeon. Tiene palomas para el que las desee, a real cada disparo.—La docena a los blancos, 3 rs., y las suscripciones 30 docenas, 60 rs. tiradas en dos meses.—Salon núm. 13.

**D. JOSE FERNANDEZ** cirujano dentista ofrece su gabinete a cuantas personas tengan necesidad de hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas que se han conocido hasta el día. Limpieza de bocas en hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó raigones, sin causar el menor dolor por medio del aparato anestésico.—Construcción de piezas sobre bases de oro, platino ó cauchochouc.—Dientes admirablemente puestos sin distinguirse de los naturales desde 30 rs. en adelante. Dentaduras completas sin muelas ni resortes desde 800 rs. en adelante.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento entrada por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º, de noche.

**LA EQUIDAD.** Nuevo Almacén de maderas, calle de Elvira, número 91.—Con este nombre acaba de abrirse al público un almacén de maderas, donde pueden surtir toda clase de artesanías y particulares, seguros de encontrar en él cuanto necesitan, con economía y bondad, ya en maderas del país cuanto extranjeras, desde el chopo al palo santo.—También se alquilan maderas para andamios y apuntalados.—91, Elvira, 91.

**CHOCOLATES.** Quedan establecidos en esta capital 40 puntos de venta, donde encontrarán los tan acreditados chocolates de D. Venancio Vazquez de Madrid, casa fundada en el año de 1808.—Esta gran fábrica es una de las mejores de su clase, por su esmerada confección y pureza en los artículos que han hecho elevar su venta a 10.000 libras diarias.—El renombre adquirido de estos chocolates en Madrid y provincias del Norte, han impulsado al Sr. Vazquez a aumentar su fabricación, con objeto de extenderla por las demás provincias de España y Ultramar.—Depósito central, Madrid, Cuatro esquinas, Carrera de San Jerónimo.—En Granada, en todas las confiterías y tiendas de Ultramarinos, donde verán sus carteles.—Cada paquete de chocolate, con el fin de que no pueda confundirse, lleva dentro una tarjeta con un bonito cromó.—Precios a 4, 5, 6, 7, 8 y hasta 20 reales.

## NO MAS TOS, JARABE PECTORAL DE O'CON.

Alivia rápidamente y cura las TOSSES antiguas y rebeldes, catarros agudos y crónicos, asma, ronquera, irritaciones de garganta, dolores y opresión de pecho, cansancio y espantos de sangre, la TISIS suspende su marcha destructora, la fiebre disminuye, la expectoración se modifica, los sudores y diarrea desaparecen. EL JARABE DE O'CON es el único medicamento para la curación de las afecciones de los órganos respiratorios.—Depósito, botica calle de Puentezuelas.

**CASA DE HUÉSPEDES.** Rosario Gonzalez establecida en la placeta de la Encarnación de Loja, donde sus favorecedores hallarán esmero, comodidad y economía.

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.** COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. GARANTÍAS.

Capital social 48.000.000 de Rvn. efectivos. Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—17 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 17 años que lleva de existencia, durante los cuales ha satisfecho por si nuestros la importante suma de 67.332.656 88 reales vellón.—Subdirector en Granada y su provincia, D. JOSE PAVO RISO. Oficinas calle del Estribo, núm. 6.

**AVISO.** Acaba de reimprimirse la monumental HISTORIA DE ESPAÑA por D. Modesto Lafuente, continuada hasta nuestros días, por D. Juan Valera.—Los señores que desearan suscribirse, pueden hoy hacerlo dirigiéndose a la Sucursal de Montaner y Simon, calle de Párraga, núm. 1, en Granada.